

A TENER EN CUENTA

Descripción

- Identificación del título de Formación Profesional.
- Identificación de equivalentes.
- Identificación del puesto de trabajo.
- Reparto de horario y calendario.

Diseño, planificación, seguimiento y evaluación

- Programación que se desarrolla en el centro formativo y empresa.
- Plan de atención del alumnado por parte de la tutoría del centro formativo y de la empresa.
- Definir sistema de evaluación.

Compromiso

- Compromiso escrito y firmado por parte del alumnado que asegure su conocimiento de las condiciones.

4 VARIABLES EN EUSKERA

- La o el estudiante debe tener obligatoriamente una o un instructor/a euskaldun.
- Se tienen en cuenta cuatro variables: instructor/a euskaldun (obligatorio), realizar la recepción en euskera, que el 50% del paisaje lingüístico sea en euskera y que el 50% del equipo de trabajo hable en euskera.



MODALIDADES

Modalidad de bianual:

- El objetivo de los planes bianuales es el de fortalecer las habilidades que el alumnado adquiere durante el ciclo; cuentan con una duración de 1.300 horas como máximo.
- **Segundo curso:** Centro formativo y empresa.

Modalidad trianual:

- El objetivo de los planes trianuales es el de obtener una especialización que responda a las necesidades de las empresas; cuentan con una duración de 2.600 horas como máximo.
- **Segundo y tercer curso:** Centro formativo y empresa.

INICIO

Antes de comenzar los tramites administrativos, el centro formativo y la empresa deben preparar en colaboración un proyecto o plan FP Dual para el alumnado. Tras tramitar el permiso, el centro formativo introducirá los datos del plan en el aplicativo del Gobierno Vasco para recibir después el visto bueno del Departamento de Educación.

Documentos en guías Lanenpres y Lanpres. lhdualaeuskaraz.eus

SEGUIMIENTO

Durante el proceso, el/la tutor/a del centro y el/la instructor/a de la empresa harán el seguimiento para verificar que el plan FP Dual se está cumpliendo debidamente.

EVALUACIÓN

Durante el proceso, el profesorado tendrá la responsabilidad de evaluar al alumnado, teniendo en cuenta las aportaciones del/la instructor/a de la empresa.

Descargar informe Laneki de la aplicación para evaluación.

PASOS A SEGUIR



1. Las empresas interesadas en el modelo de Formación Profesional Dual deben ponerse en contacto con centros de Formación Profesional públicos o privados-concertados de la CAV, o si no deben hacer saber a asociaciones empresariales su interés en participar.



2. Para poder planificar cómo se pondrá en marcha el programa de cara al siguiente curso, las empresas deben hacer saber al centro formativo qué perfiles profesionales buscan e informar de los/las instructores/as euskaldunes con los que cuentan en la empresa.



3. A continuación, los centros formativos propondrán posibles candidaturas a las empresas.



4. La empresa escogerá la candidatura más acorde a su solicitud.



5. El centro formativo y la empresa definirán para el estudiante un plan de aprendizaje-formación trabajo. El plan deberá obtener el visto bueno del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.



6. La empresa y el centro formativo nombrarán un/a tutor/a para cada estudiante; se formalizará un contrato laboral o beca con la o el estudiante y un convenio con el centro formativo.

	SEPT.	OCTU.	NOV.	DIC.	ENERO	FEBR.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
PRIMER CURSO	• Enviar información a las empresas.				• La empresa examina con qué instructores/as euskaldunes cuenta. Analizar las cuatro variables LH Duala Euskaraz con la herramienta de Autodiagnóstico.				• Informar a las empresas de las subvenciones de FP Dual en euskera.		El o la estudiante comienza a trabajar en la empresa, y se lleva a cabo su seguimiento.	
					Presentación al alumnado.				Introducir datos de estudiantes y empresas.		Asignación de estudiantes.	
SEGUNDO CURSO Y ESPECIALIZACIÓN	El o la estudiante comienza a trabajar y se le realiza el seguimiento.											
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación, Memoria, Estadísticas. • Revisar las 4 variables LH Duala euskaraz. • Descargar del aplicativo el informe Laneki. • Otorgar diploma con la marca LH Duala Euskaraz. 											



Momentos clave para tener en cuenta el euskera.



Instructor/a euskaldun.



Euskera como idioma de comunicación entre instructor/a y estudiante.



4 variables LH Duala Euskaraz.



Herramienta de autodiagnóstico.



Informe Laneki.



*Documentos en guías Lanenpres y Lanpres. lhdualaeuskaraz.eus